



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Buenos Aires, 29 de Marzo de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 262/2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00006023-9/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, Dr. Marcelo Juan Segon solicita la promoción interina de los agentes Daniel Alejandro Fresenga, Facundo Daniel Leguizamón y Ailén Eva Obando Bustamante en el cargo de Escribiente, y las continuidades de las promociones interinas de los agentes Fernando Raffoul Sinchicay y Victoria Lapadula en los cargos de Auxiliar y Auxiliar de Servicio, respectivamente, en el juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 56/19-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Escribiente en virtud de la designación del agente Mariano Xavier Decoud, en el cargo de Oficial Mayor, en el mencionado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Natalia Yamila Olarte, conforme Resolución Presidencia N° 834/18.

Que para cubrir el precitado cargo de Escribiente, el Sr. Magistrado propone la promoción interina, desde el 1° de Marzo al 30 de Abril de 2019, del agente Daniel Alejandro Fresenga quien se desempeña en el cargo de Auxiliar, confirmado en la Planta Permanente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 17, conforme Resolución Presidencia N° 426/18.

Que para cubrir el precitado cargo de Escribiente, desde el 1° de Mayo al 30 de Junio de 2019, el Sr. Magistrado propone la promoción interina del agente Facundo Daniel Leguizamón quien se desempeña en el cargo de Auxiliar, confirmado en la Planta Permanente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, conforme Resolución Presidencia N° 1382/17.

Que para cubrir el precitado cargo de Escribiente, desde el 1° de Julio al 31 de Agosto de 2019, el Sr. Magistrado propone la promoción interina de la agente Ailén Eva Obando Bustamante quien se desempeña en el cargo de Auxiliar, confirmada en la Planta Permanente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014.

Que por otra parte se solicita la continuidad de la promoción interina del agente Fernando Raffoul Sinchicay en el cargo de Auxiliar, en el mencionado Juzgado, desde el día 01 de Marzo al 31 de Agosto de 2019. (Desde el día 01 de Marzo al 30 de Abril de 2019 en el cargo de Planta Permanente del agente Daniel Alejandro Fresenga, conforme Res. Presidencia N° 426/18.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Desde el día 01 de Mayo al 30 de Junio de 2019 en el cargo de Planta Permanente del agente Facundo Daniel Leguizamón, conforme Res. Presidencia N° 1382/17. Desde el día 01 de Julio hasta el 31 de Agosto de 2019 en el cargo de Planta Permanente de la agente Ailén Eva Obando Bustamante, conforme Res. Presidencia N° 929/14.

Que por último se solicita la continuidad de la promoción interina de la agente Victoria Lapadula, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el mencionado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Fernando Raffoul Sinchicay, conforme Res. Presidencia N° 951/18.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmado el agente Fernando Raffoul Sinchicay, conforme Res. Presidencia N° 929/2014. Actualmente el agente se desempeña en el cargo de Auxiliar con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 834/2018. En relación a su cobertura interina se desempeña la agente Lapadula.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta, no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a partir del día 01 de Marzo de 2019 al agente Daniel Alejandro Fresenga, Legajo N° 5746, al cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, hasta el día 30 de Abril de 2019, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Mariano Xavier Decoud; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover a partir del día 01 de Mayo de 2019, al agente Facundo Daniel Leguizamón, Legajo N° 6141, al cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, hasta el día 30 de Junio de 2019, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Mariano Xavier Decoud; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover a partir del día 01 de Julio de 2019, a la agente Ailén Eva Obando Bustamante, Legajo N° 4889, al cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, hasta el día 31 de Agosto de 2019, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Mariano Xavier Decoud; lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Art. 4°: Establecer a partir del día 01 de Marzo de 2019, la continuidad de la promoción interina del agente Fernando Raffoul Sinchicay, Legajo N° 5056, en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, hasta el día 30 de Abril de 2019, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Daniel Alejandro Fresenga; lo que primero ocurra.

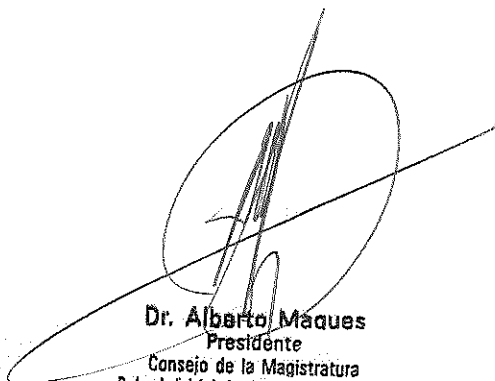
Art. 5°: Establecer a partir del día 01 de Mayo de 2019 la continuidad de la promoción interina del agente Fernando Raffoul Sinchicay, Legajo N° 5056, al cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, hasta el día 30 de Junio de 2019, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Facundo Daniel Leguizamón; lo que primero ocurra.

Art. 6°: Establecer a partir del día 01 de Julio de 2019, la continuidad de la promoción interina del agente Fernando Raffoul Sinchicay, Legajo N° 5056, en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, hasta el día 31 de Agosto de 2019, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Ailén Eva Obando Bustamante; lo que primero ocurra.

Art. 7°: Establecer la continuidad de la designación interina de la agente Victoria Lapadula, Legajo N° 7089, en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Fernando Raffoul Sinchicay.

Art. 8°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 262 /2019



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires